



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

### CUADRAGÉSIMA SEXTA ACTA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO; PERIODO 2018-2021.

**PRESIDENTE** estando en la sala para celebrar Sesiones ubicado en el interior del Palacio Municipal de este Municipio de Degollado, Jalisco, siendo las 14 horas con 24 minutos del día 29 de Junio del 2021 dos mil veintiuno, y con fundamento en los términos del artículo 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Degollado, Jalisco cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia la cual se agrega a la presente acta como apéndice número 46 cuarenta y seis, se celebra la **Cuadragésima Sexta Sesión en su carácter de Ordinaria del Honorable Ayuntamiento**, previamente convocada, notificada y en este acto presidida por mí **MTRO. ANTONIO MEDINA FUENTES**, en mi carácter de **PRESIDENTE MUNICIPAL**.

**PRESIDENTE.** - Solicito al Secretario haga pase de lista a los Integrantes del Ayuntamiento y de cuenta si tenemos quórum legal para sesionar. -----

**SECRETARIO GENERAL.** - Gracias señor Presidente, se procede a desahogar el Punto Número Uno del Orden del Día. -----

#### LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

**PUNTO NÚMERO UNO.** - Lista de Asistencia, Verificación y declaración de Quórum Legal para sesionar. -----

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	Presente
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	Presente
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	Presente
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	Presente
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	Presente
Regidora	C. Ma. de la Luz Camarena Ayala	Presente
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	Presente
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	Presente
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	Presente
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Ausente
Regidora	C. Indira Torres Giles	Presente

Doy cuenta que se encuentran que se encuentran presentes 10 Regidores y tenemos 1 ausencia.-----

Estando presentes el Presidente Municipal la Síndica y 8 Regidores por lo que en consecuencia y por lo dispuesto en los términos del artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, contando en estos momentos con la asistencia de 10 Integrantes del Ayuntamiento con el objeto de que se declare legalmente instalada la presente sesión.-----

**PRESIDENTE. - DECLARO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL**, declarando legalmente instalada la presente sesión de Ayuntamiento, dando inicio a la **Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria** correspondiente al día 29 de Junio del 2021 dos mil veintiuno, siendo legales y validos todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.-----

**PRESIDENTE.-**Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-

**SECRETARIO GENERAL.-** Con gusto señor Presidente.-----

**PUNTO NÚMERO DOS.-** Aprobación del Orden del Día.-----

#### **ORDEN DEL DÍA**

I.- Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal para Sesionar. -----

II.- Aprobación del Orden del Día. -----

III.- Justificación de Inasistencias.-----

IV.- Dispensa de la lectura del acta anterior.-----

V.- Autorización para pago de ISR al personal del H. Ayuntamiento de Degollado, Jalisco el cual asciende a la cantidad de: **\$483,648.88 (cuatrocientos ochenta y tres mil seiscientos cuarenta y ocho pesos con ochenta y ocho centavos moneda nacional)**.-----

VI.- Aprobación para gastos alusivos al “**Día de las Madres**” por la cantidad de **\$72,168.00 (Setenta y dos mil ciento sesenta y ocho pesos moneda nacional)**.-----

VII.- Aprobación para gastos alusivos al “**Día del Maestro**” por la cantidad de **\$104,735.00 (ciento cuatro mil setecientos treinta y cinco pesos moneda nacional)**.-----

VIII.- Aprobación para gastos alusivos al “**Día del Niño**” por la cantidad de **\$60,174.04 (sesenta mil ciento setenta y cuatro pesos con cuatro centavos moneda nacional)**.-----

IX.- Aprobación de jubilación por vejes de los **CC. Salvador García Nápoles y Rafael Chávez Rallas**, empleados del Municipio de Degollado, con más de 30 años de antigüedad en servicio de diferentes áreas municipales, en base al Reglamento de Pensiones y Jubilaciones para los trabajadores del Municipio de Degollado, Jalisco en sus artículos 2,3,5,6,7,11 y 13.-----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018 - 2021

**Somos Todos!** X.- Asuntos Varios.-----

XI.- Clausura de la sesión.-----

**SECRETARIO GENERAL.** - Se somete a votación económica lo previsto en el punto número dos del orden del día; **Les pregunto Ciudadanos ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo.**-----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	A favor
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	A favor
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	A favor
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	A favor
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	A favor
Regidora	C. Ma. de la Luz Camarena Ayala	A favor
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	A favor
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	A favor
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	A favor
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Ausente
Regidora	C. Indira Torres Giles	A favor

**SECRETARIO GENERAL.-** El sentido de la votación es de 10 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

**PRESIDENTE.-** Queda aprobado el segundo punto por mayoría absoluta.-----

**PRESIDENTE.-** Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO GENERAL.** - Con gusto señor Presidente.-----

**PUNTO NÚMERO TRES.-** Justificación de Inasistencias. **PRESIDENTE.-** Falta Ramón. **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ.-** Ramón, sí, anda en León y me hablo que no iba alcanzar a llegar. **PRESIDENTE.-** A muy bien. **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ.-** Tuvo un contratiempo. **SECRETARIO GENERAL.** – Se solicita que se justifique la inasistencia de nuestro compañero Ramón debido a que salió a cuestiones personales. -----

**SECRETARIO GENERAL.** - Se somete a votación económica lo previsto en el punto número dos del orden del día; **Les pregunto Ciudadanos ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo.**-----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	A favor
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	A favor
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	A favor
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	A favor
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	A favor
Regidora	C. Ma. de la Luz Camarena Ayala	A favor
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	A favor
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	A favor
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	A favor
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Ausente
Regidora	C. Indira Torres Giles	A favor

**SECRETARIO GENERAL.-** El sentido de la votación es de 10 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

**PRESIDENTE.-** Queda aprobado el punto número tres por mayoría absoluta.-

**PRESIDENTE.-** Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO GENERAL. -** Con gusto señor Presidente.-----

**PUNTO NÚMERO CUATRO.-** Dispensa de la Lectura del Acta anterior, señores regidores les solicito la dispensa de la lectura del acta número 45 ya que se envió a sus correos electrónicos. **SECRETARIO GENERAL.-** Se somete a votación económica. Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo en estos momentos.-----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	A favor
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	A favor
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	A favor
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	A favor
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	A favor
Regidora	C. Ma. de la Luz Camarena Ayala	A favor
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	A favor
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	A favor
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	A favor
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Ausente
Regidora	C. Indira Torres Giles	Abstención

**SECRETARIO GENERAL.-** El sentido de la votación es de 9 votos a favor y 1 abstención, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

**PRESIDENTE.-** Queda aprobado el cuarto punto por mayoría absoluta.-----

**PRESIDENTE.-** Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018 - 2021

**Degollado**  
Somos Todos!

SECRETARIO GENERAL. - Con gusto señor Presidente. -----

**PUNTO NÚMERO CINCO.-** Autorización para pago de ISR al personal del H. Ayuntamiento de Degollado, Jalisco el cual asciende a la cantidad de: **\$483,648.88 (cuatrocientos ochenta y tres mil seiscientos cuarenta y ocho pesos con ochenta y ocho centavos moneda nacional).**-----

**SECRETARIO GENERAL.-** Se somete a votación económica. Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo en estos momentos.-----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	A favor
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	A favor
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	A favor
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	A favor
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	A favor
Regidora	C. Ma. de la Luz Camarena Ayala	A favor
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	A favor
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	A favor
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	A favor
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Ausente
Regidora	C. Indira Torres Giles	A favor

**SECRETARIO GENERAL.-** El sentido de la votación es de 10 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

**PRESIDENTE.-** Queda aprobado el quinto punto por mayoría absoluta.-----

**PRESIDENTE.-** Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-

SECRETARIO GENERAL. - Con gusto señor Presidente. -----

**PUNTO NÚMERO SEIS.-** Aprobación para gastos alusivos al "Día de las Madres" por la cantidad de **\$72,168.00 (setenta y dos mil ciento sesenta y ocho pesos moneda nacional).**-----

**SECRETARIO GENERAL.-** Se somete a votación económica. Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo en estos momentos.-----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	A favor
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	A favor
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	A favor

Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	A favor
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	A favor
Regidora	C. Ma. de la Luz Camarena Ayala	A favor
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	A favor
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	A favor
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	Abstención
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Ausente
Regidora	C. Indira Torres Giles	Abstención

**SECRETARIO GENERAL.-** El sentido de la votación es de 8 votos a favor y 2 abstenciones, por lo que queda aprobado por mayoría calificada.-----

**PRESIDENTE.-** Queda aprobado el **sexto punto** por mayoría calificada.-----

**PRESIDENTE.-** Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-

**SECRETARIO GENERAL. -** Con gusto señor Presidente. -----

**PUNTO NÚMERO SIETE.-** Aprobación para gastos alusivos al “Día del Maestro” por la cantidad de \$104,735.00 (ciento cuatro mil setecientos treinta y cinco pesos moneda nacional).-----

**SECRETARIO GENERAL.-** Se somete a votación económica. **Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo en estos momentos.**-----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	A favor
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	A favor
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	A favor
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	A favor
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	A favor
Regidora	C. Ma. de la Luz Camarena Ayala	A favor
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	A favor
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	A favor
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	Abstención
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Ausente
Regidora	C. Indira Torres Giles	Abstención

**SECRETARIO GENERAL.-** El sentido de la votación es de 8 votos a favor y 2 abstenciones, por lo que queda aprobado por mayoría calificada.-----

**PRESIDENTE.-** Queda aprobado el **séptimo punto** por mayoría calificada.-----

**PRESIDENTE.-** Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.  
**REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ.-** Nada más, perdón, nada más, bueno, a según comentarios que lo hemos venido haciendo desde hace



**Degollad**

**Somos Todos!**

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

ya casi tres años que entramos, este, los gastos, el presupuesto de los gastos debe ser autorizado, pre-supuesto, no los gastos, no deben autorizarse los gastos, sino el presupuesto, se tiene que poner un límite a la hora de hacer los gastos, me parece ilógico que para el pago del ISR que es un dinero que les corresponde a los trabajadores si se tenga que pedir la autorización antes y para estos gastos no se deba de pedir antes, yo creo que todos los gastos deberían de ser, solicitarse la autorización con anticipación. **SECRETARIO GENERAL.-** Sí, de hecho si lo pensé y me acorde precisamente de tus palabras cuando íbamos a hacer los eventos, más sin embargo, se tomó la decisión más allá de todas las cuestiones que se han venido dando, de verdad que no teníamos planeado hacer los eventos, más sin embargo, pues, los mismos, por ejemplo los mismos maestros, no me deja mentir el Profe Edgar comenzaron pues a preguntar. **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ.-** A, no yo sé que lo esperan. **REGIDOR ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA.-** De hecho de re agendo la fecha. **SECRETARIO GENERAL.-** Y de hecho, ya ve que los vacunaron, en ese tiempo les toco la vacuna, y precisamente le comentaron aquí al Profe Edgar los compañeros, que no, que hasta la pospusiéramos, por eso se hizo así. Se querían cuidar, y bueno también se atrasaron los eventos, este, porque también el dinero de gasto corriente no está llegando la misma cantidad. **REGIDOR ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA.-** Ni a tiempo. **SECRETARIO GENERAL.-** Por ejemplo ese mes creo que llego, tres millones seis mil pesos, para el otro mes llego dos millones cuatrocientos mil, de hecho no se alcanza, me dijo pues Jaime que apenas de alcanzo a cubrir lo de la gasolina y se quedaron debiendo a algunos compañeros dinero, de los que son eventuales, y ya no se autorizaron horas extras por lo mismo del dinero, es que no estaba llegando igual, pero pues, es costumbre es cultura y los mismos eventos los van solicitando la misma gente. **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ.-** Sí, lo entiendo, bueno todavía nos faltan un par de eventos, entonces tomarlo en consideración. **SECRETARIO GENERAL.-** Muchas gracias Lupita, y también lo que vi fue que, el notificador de la auditoria vino y yo platicué con él, y me dice, mira todos los gastos, lo que solicitan, se solicitan los gastos que se hicieron, no los presupuestos, y yo dije, bueno, si pensaba como tú dices hacer un presupuesto y está bien, pero lo que solicitan, lo que ellos revisan es el gasto, el gasto total, no el presupuesto. **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ.-** Pues si, a ellos lo que les interesa es que coincidan cantidades, comprobación de gastos, pero a nosotros debería de interesarnos. **REGIDORA C. INDIRA TORRES GILES.-** Se podría, perdón por tomar la palabra, este, lo que podrían hacer es hacer los últimos eventos, que se haga el presupuesto de autorización, y el excedente, este. **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ.-** Se pide una autorización extra. **PRESIDENTE.-** Muy bien, muchas gracias. Adelante Secretario. -----

**SECRETARIO GENERAL. -** Con gusto señor Presidente. -----

**PUNTO NÚMERO OCHO.-** Aprobación para gastos alusivos al “Día del Niño” por la cantidad de \$60,174.04 (sesenta mil ciento setenta y cuatro pesos con cuatro centavos moneda nacional).-----

**SECRETARIO GENERAL.-** Se somete a votación económica. Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo en estos momentos.-----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	A favor
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	A favor
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	A favor
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	A favor
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	A favor
Regidora	C. Ma. de la Luz Camarena Ayala	A favor
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	A favor
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	A favor
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	Abstención
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Ausente
Regidora	C. Indira Torres Giles	Abstención

**SECRETARIO GENERAL.-** El sentido de la votación es de 8 votos a favor y 2 abstenciones, por lo que queda aprobado por mayoría calificada.-----

**PRESIDENTE.-** Queda aprobado el octavo punto por mayoría calificada.-----

**PRESIDENTE.-** Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-

**SECRETARIO GENERAL. -** Con gusto señor Presidente. -----

**PUNTO NÚMERO NUEVE.-** Aprobación de jubilación pro vejes de los CC. Salvador García Nápoles y Rafael Chávez Rallas, empleados del municipio de Degollado, con más de 30 años de antigüedad en servicio de diferentes áreas municipales, en base al Reglamento de Pensiones y Jubilaciones para los trabajadores del Municipio de Degollado, Jalisco en sus artículos 2,3,5,6,7,11 y 13.-----

**SECRETARIO GENERAL.-** Se somete a votación económica. Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo en estos momentos.-----

Presidente	Mtro. Antonio Medina Fuentes	A favor
Síndica	Arq. María Dolores Rizo Méndez	A favor
Regidor	Ing. Edgardo Rodríguez García	A favor
Regidora	C. Rosa Emilia Bertelli Chappe	A favor
Regidor	C. Juan Mata Ramírez	A favor
Regidora	C. Ma. de la Luz Camarena Ayala	A favor
Regidor	C. J. Guadalupe Silva Tinoco	A favor
Regidora	C. Graciela Gómez Moya	A favor
Regidora	Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez	A favor
Regidor	Lic. Ramón Villaseñor Benavidez	Ausente
Regidora	C. Indira Torres Giles	A favor





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018 - 2021

**SOMOS TODOS!** **SECRETARIO GENERAL.-** El sentido de la votación es de 10 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

**PRESIDENTE.-** Queda aprobado el **noveno punto** por mayoría absoluta.-----

**PRESIDENTE.-** Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-

**SECRETARIO GENERAL. -** Con gusto señor Presidente. -----

**PUNTO NÚMERO DIEZ.- Asuntos Varios.** El día de hoy no existe ningún asunto que tratar. -----

**PRESIDENTE.-** Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-

**SECRETARIO GENERAL. -** Con gusto señor Presidente no habiendo más asuntos a tratar y desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día, el **PUNTO DÉCIMO PRIMERO** es la clausura de la sesión. -----

**PRESIDENTE. -** Por lo que no habiendo más asuntos que tratar doy por clausurada la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento; siendo las 14 horas con 40 minutos del día 29 de Junio del año 2021 dos mil veintiuno. Levantando la presente acta, con fundamento en lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal; se firma para constancia legal por el Secretario General; así como por el Presidente Municipal y por aquellos Regidores que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

----- **CONSTE** -----

**MTRO. ANTONIO MEDINA FUENTES**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**ARQ. MARÍA DOLORES RIZO MÉNDEZ**  
**SÍNDICA MUNICIPAL**

**ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA**  
**REGIDOR**

**C. ROSA EMILIA BERTELLI CHAPPE**  
**REGIDORA**

**C. JUAN MATA RAMÍREZ**  
**REGIDOR**

**C. MA. DE LA LUZ CAMARENA AYALA**  
**REGIDORA**

**C. J. GUADALUPE SILVA TINOCO  
REGIDOR**

**C. GRACIELA GÓMEZ MOYA  
REGIDORA**

**LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ  
REGIDORA**

**LIC. RAMÓN VILLASEÑOR BENAVIDEZ  
REGIDOR**

**C. INDIRA TORRES GILES  
REGIDORA**

***ABOGADO ARTURO BARBOZA ESCAMILLA SECRETARIO GENERAL DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO, JALISCO.***

**Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Sesión Ordinaria Número 46 cuadragésima sexta  
con fecha 29 de junio del 2021 del H. Ayuntamiento Constitucional de Degollado, Jalisco.**